



EXpte. D- 2928

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo "LA FERIA DEL LIBRO EN AVELLANEDA", a celebrarse los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2011, en el Centro Cultural "Antonio Hugo Caruso", de la ciudad de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad, declarar de Interés Legislativo, "LA FERIA DEL LIBRO DE AVELLANEDA", a realizarse del día 9 al 11 de Noviembre de 2011, en el Centro Cultural "Antonio Hugo Caruso", sito entre las calles Colón y España, de la ciudad de Avellaneda, con entrada libre y gratuita.

El referido evento, reúne cada año a Instituciones Culturales, Educativas de la ciudad que contribuyen con su presencia a que el mismo cumpla con su objetivo principal, que es la difusión del hábito de la lectura a los miembros de la comunidad que la visitan.

Que mediante actividades programadas para la Feria, se generan espacios para que participen personas de todas las edades, dado que se contará con la presencia de narradores orales que se abocan especialmente del público infantil y de escritores de reconocida trayectoria que alternarán con la gente, la literatura en general.

Se organizarán cafés literarios destinados a promover la escritura y otras actividades afines con las que se buscarán dar a conocer la obra de escritores noveles, destacando la presencia de editoriales y librerías de todo el País, que exhibirán su material en los stands destinados para ese fin.

Dentro del programa previsto, podemos mencionar entre otras presentaciones, Abuelas cuenta cuentos en el micro-cine, Café literario en el patio, charlas sobre literatura fantástica, en el micro-cine, Grupo entre mujeres les cuenta-cuentos, Presentación del libro de Roberto Diaz y Pedro Gaeta, Proyección de la vida de Julio Cortázar, Taller de recreación literario para escuelas y niños visitantes, Biblioteca infantil cuenta-cuentos, Café literario abierto a público en general, entrega de los Premios Barracas al Sud, la Feria contará con el Bibliomóvil.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa

ANGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Frente para la Victoria -PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.